

Número monográfico *Trastornos del comportamiento*

Presentación

Inmaculada MORENO GARCÍA
Universidad de Sevilla

Asistimos desde hace años a un creciente interés científico, paralelo a la preocupación educativa y social, por los problemas y trastornos del comportamiento, reconocidos como una de las quejas habituales en atención primaria y el principal motivo de derivación a servicios especializados de salud mental. La problemática generada por los niños y adolescentes que presentan dificultades atencionales, problemas de inhibición motora y muestran comportamientos disruptivos en clase, hostilidad y desafío hacia padres y profesores, violencia y agresividad es ampliamente conocida; téngase en cuenta que, por ejemplo, el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad fue descrito por Still hace más de un siglo. No obstante, en las últimas décadas se ha detectado un incremento notable de nuevos casos, que la bibliografía ha constatado aportando datos elevados de prevalencia, al tiempo que han surgido incesantes demandas de actuación para dar respuesta a la complejidad que caracteriza estos problemas y a sus repercusiones adversas.

Es sabido que se trata de trastornos comórbidos, que comparten sintomatología, no responden a factores situacionales y/o contextuales que pudieran explicar su aparición. Más bien al contrario, se caracterizan por un patrón persistente, reiterado y anómalo de comportamientos disruptivos que conlleva impacto adverso en el rendimiento y competencias académicas de los individuos afectados, en las relaciones familiares y en su entorno social. Si bien la prevalencia de los trastornos del comportamiento fluctúa según la metodología adoptada en los trabajos publicados, los criterios diagnósticos manejados, las muestras estudiadas y las fuentes de información consultadas e incluso, dependiendo del trastorno estudiado, existe cierto consenso referido a varias cuestiones esenciales: (a) prevalencia elevada en comparación con otras alteraciones mentales diagnosticadas en estas edades y (b) severidad de las consecuencias asociadas. Además, la incidencia de estos trastornos en la familia y el colegio conlleva efectos psicológicos adversos, especialmente ansiedad y estrés, observados en familiares, profesores y

educadores dando lugar a demandas crecientes de recursos específicos y de respuesta clínica/sanitaria, educativa y jurídica eficaces.

La investigación sobre los trastornos del comportamiento es prolija, siendo éste un área de estudio que cuenta con amplia tradición investigadora. En las últimas décadas las publicaciones científicas no han cesado, al contrario, proliferan los estudios sobre el Trastorno por Déficit de Atención, Trastorno Negativista Desafiante y Trastorno Disocial, observándose que han aumentado las exigencias metodológicas de los trabajos realizados y se han diversificado los intereses y objetivos científicos planteados. El estudio de estos trastornos desde la perspectiva cultural, el análisis de los factores de riesgo y de protección y la identificación de elementos comunes y diferenciales entre los diversos trastornos constituyen áreas de interés en la actualidad. Destaca, asimismo, la investigación encaminada a diseñar protocolos de intervención multidisciplinarios que permitan maximizar la acción educativa y clínica que se lleva a cabo en estos casos.

Entre los trastornos del comportamiento destaca, por el número de investigaciones realizadas en las últimas décadas, por las líneas de investigación en curso y por los recursos crecientes invertidos en su estudio y manejo, el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). Aunque sus síntomas característicos son conocidos y sus efectos adversos no pasan desapercibidos en el medio escolar, la creciente preocupación y demanda asistencial sobre el mismo coincide con un renovado interés por otros ámbitos de estudio, además de las áreas tradicionales. Así, algunas de las líneas de investigación actualmente en desarrollo se ocupan de la detección precoz y el desarrollo de instrumentos precisos que permitan el diagnóstico fiable, la identificación de posibles marcadores biológicos, psicológicos y perfiles electroencefalográficos diferenciales, amén del análisis de los factores y variables implicadas en su persistencia y severidad. Los resultados de estas investigaciones resultan prometedores para la comprensión del trastorno y el diseño de tratamientos eficaces que procuren una respuesta integral al mismo. En este sentido, la acción clínica y terapéutica de los tratamientos habituales, farmacológicos y psicológicos, es explorada no sólo en términos de eficacia, también de efectividad y eficiencia, al tiempo que otras alternativas terapéuticas son objeto de investigación creciente, entre ellas el neurofeedback, actualmente considerado como el más probablemente eficaz para el TDAH.

En este contexto se ha planteado el número monográfico que ahora presentamos. En él se analiza la problemática que nos ocupa atendiendo a distintas perspectivas y considerando diferentes focos de interés. Los autores que firman los trabajos publicados proceden de distintos ámbitos profesionales implicados en la investigación y manejo de los niños y adolescentes con trastornos del comportamiento. Se trata en unos casos, de investigadores y profesores universitarios, en otros, de profesionales vinculados al ámbito de la salud mental y al contexto educativo. Todos son conocedores de la problemática que conllevan los trastornos del comportamiento y cuentan con amplia experiencia científica y profesional sobre el tema.

Es posible agrupar los trabajos que integran en esta publicación atendiendo a criterios comunes. De este modo, la actualización de contenidos y revisión de los hallazgos científicos disponibles sobre la temática, es el objetivo de dos de los artículos incluidos en este número monográfico. En primer lugar, se atiende a los tratamientos recomendados en los trastornos del Comportamiento según criterios de eficacia. I. Moreno y S. Meneres revisan los programas y procedimientos más empleados y las estrategias, que a partir de las evidencias científicas

cas, permiten la práctica clínica y asistencial basada en estándares de eficacia en estos casos. Se hace hincapié, asimismo, en las limitaciones halladas en los estudios publicados sobre el tema. El segundo trabajo, firmado por J. Bauermeister y M. Matos, revisa la información y hallazgos científicos que apoyan la validez conceptual y utilidad clínica del TDAH en niños preescolares. Se aportan datos de prevalencia del trastorno y sus efectos, exponiendo exhaustivamente los programas de intervención y los tratamientos empleados hasta la fecha en estas edades.

Por otro lado, en el trabajo firmado por I. Moreno, J. A. Lora y J. Sánchez se analiza la validez de la evaluación electroencefalográfica en la identificación del TDAH. Han participado niños, derivados por presentar sintomatología hiperactiva-atencional desde atención primaria, con edades comprendidas entre 7 y 14 años. La validez del EEG se ha estimado a partir de la *ratio theta/beta* y considerando las variables tarea realizada (mirar un punto fijo, leer, escuchar y dibujar) y grupo de edad de los menores seleccionados. Como se expone, los datos obtenidos avalan la utilidad del EEG en el diagnóstico del TDAH.

Asimismo, dos de los trabajos que integran esta publicación plantean la intervención terapéutica desde distintas perspectivas. En el primero, firmado por M.A. Díaz Sibaja, I. Comeche Moreno y M. Díaz García, se lleva a cabo un programa protocolizado y en grupo de escuela de padres para el tratamiento de los trastornos del comportamiento perturbador en la infancia y la adolescencia. Participaron familias que fueron derivadas a la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil de Algeciras por problemas de comportamiento perturbador de sus hijos. El segundo trabajo, firmado por J. García y M. C. Orellana desarrolla la intervención en los trastornos del comportamiento desde la perspectiva constructivista. Tras un análisis crítico del concepto de trastorno psicológico en la infancia, se describen técnicas que permiten entender cómo los niños construyen su experiencia personal y cómo, desde ésta, desarrollan comportamientos agresivos.

Desde la perspectiva educativa se incluyen tres aportaciones sobre el tema. Sus autores son profesores, tutores y orientadores de equipos especializados en trastornos del comportamiento. F.J. Lozano firma el trabajo en el que se expone un estudio de caso. Se trata de un alumno diagnosticado de TDAH, altamente disruptivo. Se analiza su evolución, durante el primer curso de la ESO, según la respuesta del Centro Educativo (Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación) y el papel de la familia en el proceso. También se describen las actitudes y comportamientos del alumno en los distintos ámbitos de actuación dentro de la Comunidad Educativa. Por otro lado, A.M. Giménez firma el siguiente trabajo en el que se analiza el abordaje que, desde el contexto escolar, se realiza con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales por Trastornos Graves de Conducta. El análisis se realiza desde de la perspectiva práctica de un Equipo de Orientación Educativa Especializado en dichos trastornos que tiene una función fundamentalmente asesora y atiende a aspectos relacionados con la detección, evaluación, escolarización, respuesta educativa y coordinación interinstitucional en estos casos. Se resalta la importancia de la formación y capacitación de los profesionales de la enseñanza para el desarrollo de proyectos educativos inclusivos de este alumnado. Desde el punto de vista de los Equipos de Orientación que intervienen en Educación Infantil y Primaria se desarrolla el trabajo firmado por A. García y colaboradores en el que se plantean actuaciones y procedimientos que los autores han identificado como

buenas prácticas, dirigidas a contar e implicar a las estructuras formales de los centros con el fin de encauzar la solución de los problemas que presentan los alumnos con trastornos del comportamiento, colaborar con otros sistemas –familias, unidades de salud y servicios sociales– y minimizar posibles efectos colaterales derivados de la intervención en este contexto.

Es claro que el estudio de los trastornos del comportamiento no se agota en las temáticas analizadas en este número monográfico, pero los trabajos aquí incluidos representan una muestra de la investigación actual y de las iniciativas profesionales que se llevan a cabo desde el contexto educativo y sanitario para abordar esta problemática.

Por último, agradecemos al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y a las Universidades de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, entidades que editan esta revista, la oportunidad de reunir en un número monográfico los trabajos y aportaciones que, desde distintas perspectivas, examinan los trastornos del comportamiento.